Docusign Envelope ID: 35FAECE7-B8D5-4E07-ABA4-645288828D11

ANA MARÍA S.A.

HECHO ESENCIAL
J-000019-2025

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES NÚMERO 684

Santiago, 25 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: **Comunica Hecho Esencial**

Estimada Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar a la señora Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero que con fecha 25 de abril de 2025, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **ANA MARÍA S.A.**, en la que se acordó lo siguiente:

1) Aprobar la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2024.
2) En relación con la distribución del dividendo definitivo, se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2024.
3) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2025 a la compañía Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
4) Aprobar la designación del diario El Líbero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
5) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Firmado por:
Eduardo Tagle
5E0FE2921AB74D4...

Eduardo Tagle Gana
Ana María S.A.